

## **PROPUESTA DE UN MODELO INTEGRADOR DE LA AGRESIVIDAD IMPULSIVA Y PREMEDITADA EN FUNCIÓN DE SUS BASES MOTIVACIONALES Y SOCIO-COGNITIVAS**

José Manuel Andreu Rodríguez\*

*Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica  
Universidad Complutense de Madrid*

### **Resumen**

El análisis de la motivación de la agresión nos abre un camino especialmente prometedor hacia la comprensión de los mecanismos etiológicos implicados en la agresividad. La agresión no sólo tiene como función producir daño a la víctima sino que se ve acompañada de múltiples y variados motivos, funciones e intenciones. Así, hay distintos y complejos caminos que nos conducen a la violencia como, por ejemplo, la consecución de beneficios, logros y recompensas. Todavía falta mucho por conocer cómo se genera la agresividad en el ser humano pero no cabe duda alguna de que comprender nuestra agresividad requiere preguntarse por los motivos que impulsan nuestro comportamiento. A partir de estas consideraciones teóricas, este artículo plantea un modelo integrador de la agresividad impulsiva y premeditada en función de sus bases motivacionales y socio-cognitivas.

**PALABRAS CLAVE:** *Agresión impulsiva y premeditada, Agresión reactiva-proactiva, Modelo integrador de la agresividad.*

### **Abstract**

The analysis of the motivation of aggression shows an especially promising pathway toward the understanding of aggressiveness. Aggression does not only have the purpose of producing immediate damage to the victim but, rather, there are many reasons and intentions for it. There are multiple and varied pathways that lead to violence as, for example, benefits, achievements, or rewards. We still lack knowledge about the origins of aggression in the human being, but in order to understand aggressiveness, we must ask about the reasons that drive our behavior. According to these theoretical considerations, this paper proposes an integrative model of impulsive and premeditated aggression according to its functional and socio-cognitive bases.

*Correspondencia a:* José Manuel Andreu, Departamento de Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de la UCM. Campus de Somosaguas, 28223, Madrid. E-mail: [jmandreu@psi.ucm.es](mailto:jmandreu@psi.ucm.es)

\* Este artículo se ha realizado a través del proyecto SEJ2007-60303 concedido al autor por el Ministerio de Ciencia e Innovación

*Fecha de recepción del artículo:* 10-11-2009.

*Fecha de aceptación del artículo:* 21-12-2009.

KEY WORDS: *Impulsive and premeditated aggression, Reactive-proactive aggression, Integrative model of aggressiveness.*

### **Los fines proximales y distales de la agresividad**

Considerar las funciones de la agresión es reflexionar sobre la propiedad fundamental de la conducta “motivada” que es la de estar orientada a la consecución de metas y objetivos. El comportamiento agresivo no está carente de objetivos, sino que por el contrario está dirigido al logro de una meta o finalidad específica. Claro está que la conducta orientada al daño se ve guiada por el propósito deliberado y la intencionalidad. No obstante, la planificación y la ejecución deliberada de comportamientos agresivos está mediada por diferentes procesos y mecanismos psicobiológicos y socioculturales (Berkowitz, 1996; Ramirez y Andreu, 2006; Siever, 2008).

Durante las últimas décadas, la agresividad se ha clasificado de varias maneras en función de su expresión (p. ej., física o verbal; directa o indirecta) o según el objetivo de la agresión (p. ej., dirigida a uno mismo o a otras personas). Sin embargo, el estudio de las funciones motivacionales de la agresión ha dado lugar a una conceptualización dicotómica que es la que más valor heurístico presenta y es la que establece una clara distinción entre agresión impulsiva –reactiva- y premeditada –proactiva- (Andreu, Ramirez y Raine, 2006). En pocas palabras, esta dicotomía viene a reflejar la acción de los procesos biológicos, psicológicos y sociales en la ejecución de una conducta agresiva. Estos procesos corresponderían a distintos momentos en la secuencia que se origina en la codificación de indicios en una interacción social, el deseo de una meta, su búsqueda y, finalmente, la ejecución de la conducta. Psicológicamente, la motivación tendría que ver con aspectos direccionales y prospectivos; mientras que la emoción haría referencia a reacciones afectivas referidas a la progresión eficaz hacia una meta determinada (Barratt et al., 1999).

Bien es cierto que toda agresión conlleva la intención de causar daño, pero el perjuicio no siempre es siempre su principal objetivo o motivación. Existirían objetivos tanto a corto como a largo plazo. Es decir, los agresores pueden tener otras metas en mente, además de la de producir daño, cuando atacan a sus víctimas. Para aclarar estos aspectos, Bushman y Anderson (2001) incorporan la distinción entre metas o fines últimos e inmediatos que permite comprender mejor las motivaciones de la agresión. La intención de causar daño estaría presente en toda agresión, aunque pueda expresarse de manera necesaria sólo como un fin inmediato. Claramente, es el caso de la agresión impulsiva u hostil. Por el contrario, el fin último puede conducir a diferentes formas de agresión, de acuerdo a si se obtiene beneficio o no. La distinción entre fines

últimos o inmediatos permite analizar cuáles son los procesos comunes y específicos entre ambos tipos de agresión, con la ventaja de poder incluir motivos tanto emocionales como instrumentales en un mismo acto de agresión (Andreu et al., 2006; Raine et al., 2006).

Al evaluar la naturaleza y génesis de la agresión, la investigación actual ha conceptualizado la agresión impulsiva como una agresión afectiva, hostil y reactiva; con altos niveles de activación neurovegetativa (Siever, 2008). Normalmente este tipo de agresión se produce en respuesta a una amenaza percibida o a una provocación, ya sea ésta real o imaginada. Por lo general, se caracteriza por presentar niveles de activación emocional de enfado y/o miedo (Dodge, 1991; Vitaro, Brengden y Tremblay, 2002); y habitualmente representa una respuesta a un estrés percibido y se vuelve patológica cuando las respuestas agresivas son exageradas frente a una provocación emocional (Siever, 2008). Por el contrario, la agresión premeditada suele definirse como una agresión instrumental, controlada o proactiva. Este tipo de agresión es calificado como instrumental porque tiene un objetivo más allá del daño que se le produce a la víctima, ya que es utilizada como un instrumento o medio para alcanzar un objetivo. Los actos de agresión proactiva no se producen en respuesta a una provocación percibida ni se caracterizan por elevados niveles de enfado o frustración (Dodge, 1991). Veamos a continuación cada uno de estos tipos más detenidamente.

### **La agresividad impulsiva y su objetivo inmediato: el daño**

La agresividad cuya motivación es reactiva hace referencia a una conducta impulsiva, impensada, derivada de la ira y basada en la motivación inmediata de dañar al objetivo como resultado de una provocación percibida. Dado que su objetivo principal es provocar daño, se le ha denominado frecuentemente “agresión reactiva”, “agresión afectiva” o “agresión hostil”; dado que se acompaña de una activación emocional desagradable con notable excitación neurovegetativa. Sencillamente, esta agresión “estalla” como resultado de una cadena formada por nuestras actitudes y emociones, unidas al deseo irrefrenable de dañar a la víctima. La agresión impulsiva estaría relacionada con mecanismos de condicionamiento del miedo y el control afectivo, de ahí que ante la percepción de daño o dolor se halla automatizado la respuesta agresiva para evitar a través de esta conducta su cese. Y esto es así porque la amenaza que fundamenta la agresión impulsiva está ligada a la percepción de una amenaza que no es en la mayoría de los casos una amenaza real contra nuestra supervivencia o bienestar físico sino que, por el contrario, es psicológica por lo que a través del desprecio, la dominación y el engaño se dirige

contra nuestra propia autoestima. Claro está que aunque la amenaza se dirija a nuestra frágil autoestima, la reacción agresiva puede desencadenarse con tanta intensidad y fiereza como si nos viéramos en peligro de muerte.

Los profesionales de la psicología y psiquiatría deben de ser especialmente precavidos a la hora de valorar psicopatológicamente la agresividad hostil e impulsiva, no premeditada, cuando trabajen con individuos que tengan un largo historial de agresiones hostiles. Precisamente, en un informe reciente, la Organización Mundial de la Salud, estimando que 1.430.000 individuos al año mueren a causa de violencia autoinfligida o interpersonal en todo el mundo, señaló que la mayoría de estos actos no eran planeados sino que se trataban de agresiones marcadamente impulsivas (Siever, 2008).

En el proceso psicológico “reactivo”, el agresor considera que el atacante es el responsable de su dolor, que éste ha sido deliberado e injustificado y que, inmediatamente, hay que reducir, castigar o eliminar tal ofensa. Odio, ira, frustración e irritación son términos que reflejan los complejos procesos cognitivos y emocionales que nos conducen a la agresión reactiva que acaba en forma de venganza ante la ofensa recibida. Como una tormenta que ensombrece nuestro funcionamiento normal, ante la amenaza, la reacción emocional candente nos conduce al odio, a la reacción violenta sin contemplar el daño que podemos provocar y sus consecuencias, anulando, en otras palabras, nuestra capacidad de empatía. La Tabla 1 presenta algunas de las características diferenciales entre este tipo de agresividad y la premeditada.

**Tabla 1.** Algunas características diferenciales entre agresividad impulsiva y premeditada

| <b>Agresión impulsiva</b>                                   | <b>Agresión premeditada</b>   |
|---|---|
| - Afectación emocional negativa (enfado, ira u hostilidad). | - Agresión con un objetivo y que no es provocada.                       |
| - En respuesta a una provocación percibida.                 | - No hay activación emocional negativa.                                 |
| - Tendencia a atribución de hostilidad.                     | - Creencia en la eficacia positiva y en los resultados de la violencia. |
| - Impulsiva.  | - No impulsiva.   |
| - Historia de victimización y maltratos.                    | - Exposición a modelos agresivos.                                       |

### **La agresividad premeditada y su principal objetivo: el beneficio**

Tradicionalmente, la agresión premeditada es descrita como un comportamiento motivado por objetivos diferentes al mero hecho de dañar a la víctima (Siever, 2008). Por lo tanto, esta agresión instrumental, además de causar daño, tiene otros objetivos por lo que constituye un esfuerzo para la coacción o la defensa del propio poder, dominio o estatus social (Berkowitz, 1996). Es proactiva más que reactiva ya que su meta principal no sería dañar a la víctima sino lograr alguna otra consecuencia, como el acceso y control de recursos o beneficios.

Precisamente, la teoría de la interacción social, formulada por Tedeschi y Felson (1994), interpretó acertadamente la conducta agresiva y las acciones coercitivas como conductas influidas socialmente. Es decir, el agresor usaría la agresión para obtener algo de la persona a la que se dirige la agresión (p. ej., información, dinero, sexo, seguridad), para hacer justicia o reparar algo que se hizo mal por el otro, o, finalmente, para proporcionar una mejor imagen social o incluso identidad (dureza, competencia). De acuerdo con esta teoría, el agresor selecciona una opción decidiendo entre distintas alternativas en función de las recompensas que se esperan obtener y de su coste. El que agrede ha tomado una decisión orientada hacia la búsqueda de una meta, incluso también en la agresión hostil, a través de la cual la agresión advierte al provocador para que “mida” su conducta.

La agresión premeditada es cuidadosamente planificada y puede llegar a ser tolerada por la sociedad, como sucede en tiempos de guerra. Es perpetrada en un momento determinado, de forma consciente, deliberada y sopesada. Dado que la reactividad emocional es escasa o nula, el agresor tiene mucho tiempo por delante para planificar y premeditar antes de que la agresión tenga lugar. Así, esta agresión instrumental es fría y premeditada como un trabajo que hay que hacer por motivos claros. Más que una tormenta que surge ensombreciendo y apagando el funcionamiento normal de nuestra conducta, la agresión proactiva parece estar gobernada por una máxima doctrinal fría, calculadora e implacable en la mente del agresor: “el fin justifica los medios” (Beck, 2003). La Tabla 2 presenta los principales correlatos y mecanismos etiológicos implicados en ambos tipos de agresión según las investigaciones actuales.

Es importante señalar en este punto que el análisis de los diferentes correlatos y mecanismos es particularmente útil para comprender la función, intencionalidad y propósito de la agresión. Además, al tener diferentes antecedentes y consecuentes socio-cognitivos, emocionales y comportamentales, ambos tipos de agresión presentan importantes implicaciones para el diagnóstico, prevención e intervención terapéutica de la conducta agresiva (Kempes et al., 2005; Merk et al., 2005). Incluso, como han señalado varios

autores, esta distinción es especialmente útil en los casos en los que se valora la responsabilidad criminal y el riesgo de reincidencia en delincuentes juveniles violentos (Barratt y Felthous, 2003; Kudryavstev y Ratinova, 1999; Vallés y Hilterman, 2006).

**Tabla 2.** Correlatos de la agresividad impulsiva (Tipo I) y premeditada (Tipo II)

| <b>TIPO I</b><br><b>(impulsivo-reactivo)</b> | <b>TIPO II</b><br><b>(premeditado-proactivo)</b>         |
|--|--|
| <b>Desencadenantes</b>                       |  |
| Dolor, amenaza, miedo, ira                   | Beneficio, diversión, placer                             |
| <b>Correlatos cognitivos</b>                 |  |
| Sesgos atribucionales hostiles               | Autoeficacia   |
| Distorsiones cognitivas                      | Justificación y evaluación positiva de las consecuencias |
| <b>Correlatos motivacionales</b>             |  |
| Producción de daño                           | Obtención de beneficio                                   |
| <b>Correlatos emocionales</b>                |  |
| Remordimiento, culpabilidad                  | Bienestar, satisfacción                                  |
| <b>Mecanismos básicos de aprendizaje</b>     |  |
| Reforzamiento negativo                       | Reforzamiento positivo                                   |
| <b>Correlatos neurobiológicos</b>            |  |
| Amígdala                                     | Cortex prefrontal  |
| Hemisferio derecho                           | Hemisferio izquierdo                                     |
| <b>Correlatos psicopatológicos</b>           |  |
| Trastorno explosivo intermitente             | Trastorno disocial                                       |
| Trastorno negativista desafiante             | Trastorno antisocial de la personalidad                  |
| Trastorno límite de la personalidad          | Psicopatía   |
| <b>Correlatos socio-culturales</b>           |  |
| Mayor aceptación                             | Menor aceptación   |

### **Hacia un modelo comprensivo de la agresividad impulsiva y premeditada**

*“La ciencia está formada por hechos, como la casa está construida de piedras, pero una colección de hechos no es una ciencia, así como un montón de piedras no es una casa”.* Esta analogía del prestigioso matemático Jules Henri Poincaré es citada por Anderson y Bushman (2002) para reflejar el *status quo* de la investigación científica de la agresión y la necesidad imperiosa de integrar las miniteorías existentes en este campo de investigación para poder construir de un montón de piedras una casa. Esta analogía refleja también el sentimiento de

muchos otros investigadores, como también señaló Bandura en 1973, al pedir una teoría global que integrase tanto la agresión hostil e impulsiva como la instrumental o premeditada.

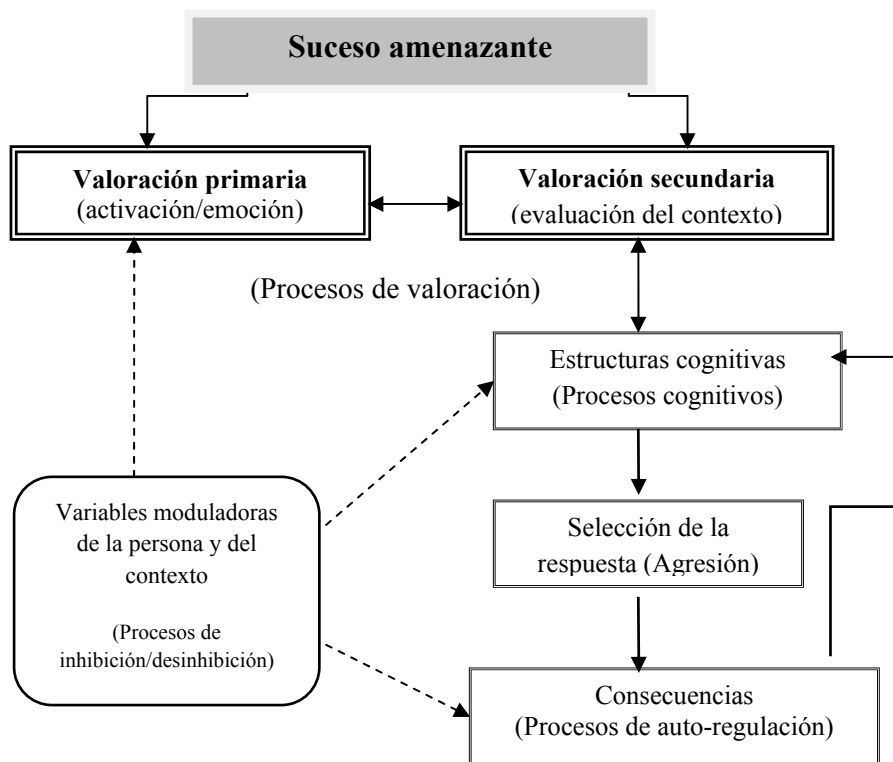
A pesar del valor heurístico de algunos modelos integradores, como el propuesto por Anderson y Bushman (2002), éstos sin embargo no explican en concreto qué variables o qué procesos psicológicos actúan específicamente en el organismo para que en una determinada situación se seleccione una respuesta agresiva. En otras palabras, no responden a cuestiones tales como las siguientes:

- ¿Cómo se evalúa una situación amenazante?
- ¿Qué emociones intervienen en concreto?
- ¿Cómo actúan nuestros pensamientos y creencias?
- ¿Qué otras variables cognitivas y conductuales modulan la agresión?
- ¿Qué consecuencias tienen para el agresor?

Dados todos estos interrogantes, es necesario postular un modelo integrador de la agresividad que contextualice tanto los factores socio-cognitivos, afectivos y conductuales como contextuales o situacionales. En la propuesta teórica integradora que se presenta en este trabajo, la agresión es conceptualizada, en primer lugar, como una respuesta (conducta) mediada por diferentes procesos emocionales, cognitivos, de auto-regulación e inhibición/desinhibición; mientras que la agresividad sería comprendida como un constructo que denota un complejo proceso psicobiológico que, de forma directa o indirecta, tiene por objetivo producir un daño, físico o verbal, que pone en peligro, activa o pasivamente, la vida y supervivencia de otro individuo (lesiones, muerte, daños psicológico y privaciones); así como su bienestar e integridad (reputación, dignidad, indefensión, autoestima y seguridad).

En segundo lugar, este modelo parte de que la agresividad se origina a través de la valoración constante entre la significación del contexto o situación y de las posibles repercusiones o consecuencias de lo que le está ocurriendo a la persona en un episodio agresivo. La agresividad surgiría así ante una serie de procesos cognitivos y conductuales que se desarrollan originariamente para manejar situaciones amenazantes en un proceso de interacción constante entre el individuo y el contexto en el que median cuatro procesos fundamentales:

- a) procesos de valoración primaria y secundaria;
- b) procesos cognitivos (evaluación y decisión);
- c) procesos de auto-regulación, y
- d) procesos de inhibición/desinhibición.

**Figura 1.** Modelo integrador de la agresividad impulsiva y premeditada

a) *Procesos de valoración primaria y secundaria*

Las situaciones amenazantes producirían un aumento general de la activación fisiológica, fundamentalmente a través de la rama simpática del sistema nervioso autónomo que es la encargada de activar al organismo en situaciones en las que un peligro o amenaza aparece de forma repentina e intensa (por ejemplo, la sangre recibe adrenalina, aumenta la respiración, el ritmo cardíaco y la presión arterial, entre otros parámetros fisiológicos). Los sistemas de activación nos avisan de que ocurre algo importante. Así, la activación nos encierra en el estado emocional en que nos encontramos cuando ocurre, a no ser que suceda algo más amenazante para que la activación cambie (Ledoux, 1999).



Mediante la valoración secundaria, la persona valora cómo es la situación o contexto en el que se ha producido el suceso amenazante. Es decir, analiza si la posibilidad de que tal situación o suceso implique algún daño o beneficio, tanto para la integridad física y psicológica de la persona como para sus valores y objetivos. La valoración del contexto puede ser de dos tipos: de amenaza o de desafío. La evaluación del daño o amenaza implica que la persona ha recibido un posible perjuicio o prevé que ocurra. La valoración del desafío implica, por el contrario, la previsión anticipada de un daño o amenaza pero que se ve acompañada de la valoración de que existen posibilidades de éxito y obtención de ganancias o beneficios. Esto implica que la percepción de la amenaza se vea acompañada de emociones displacenteras como ira, hostilidad o miedo, mientras que la percepción de desafío generalmente conlleva emociones positivas o placenteras. En definitiva, la valoración secundaria determinaría si la interacción entre una persona y el contexto es amenazante (implica la posibilidad de daño) o de desafío (permitiendo la posibilidad de obtener un beneficio). Hay que señalar que si la persona recibe un daño ya no se trataría de agresión reactiva sino defensiva y ésta es diferente ya que se produce en defensa propia o de otra persona dentro de los límites de la agresión protectora o defensiva normal (Siever, 2008).

b) *Procesos cognitivos*

De acuerdo con las valoraciones anteriores, el organismo selecciona una respuesta específica para un contexto en concreto pero previamente debe de procesar cognitivamente y de forma más compleja lo que está sucediendo. Es decir, el individuo interpreta y se explica qué le está sucediendo. Tras la valoración inicial de la amenaza, emocionalmente relevante, se activarían los recursos del procesamiento cognitivo para evaluar e identificar conscientemente el estímulo tras un fondo de activación afectiva y emocional cada vez más creciente.

Precisamente, Ledoux (1999) ha identificado dos vías de procesamiento de la información de las respuestas emocionales a nivel neuro-biológico. La información de los estímulos externos llegaría al núcleo amigdalino por una vía directa o *secundaria* desde el tálamo que de forma tosca y rápida que permite responder a los estímulos potencialmente peligrosos antes de que sepamos totalmente qué es el estímulo. Mientras tanto, el tálamo también envía la información hacia la corteza que se encarga de crear una representación exacta y precisa del estímulo, enviando al núcleo amigdalino el resultado del procesamiento cortical mediante la participación de mecanismos cerebrales superiores que se suponen responsables del pensamiento, el razonamiento y la

consciencia. Es por esto por lo que la vía cortical suministra al núcleo amigdalino una representación más exacta que la vía directa que va hasta éste desde el tálamo.

Pero para seleccionar una respuesta agresiva en concreto, nuestro cerebro necesitaría de la acción de las estructuras cognitivas y procesos cognitivos. Las estructuras cognitivas son esquemas mentales que sirven para representar, codificar e interpretar la información. Las estructuras cognitivas influyen en la interpretación de las situación y orientan los procesos cognitivos y afectivos; predisponiendo a los individuos para responder de determinadas maneras. En otras palabras, nuestros esquemas cognitivos agresivos contendrían expectativas y propensiones de conducta.

La cuestión clave en este momento es que el grado en que una situación determinada provoca una respuesta agresiva va a depender en gran medida de la interpretación que el organismo hace de la situación. En esta interpretación cobran especial importancia los procesos cognitivos y nuestras creencias. Dentro de los sesgos o distorsiones cognitivas, Dodge y Coie (1987) han prestado especial importancia al “sesgo atribucional hostil” o proceso mediante el cual la persona interpreta que el daño percibido es intencionalmente hostil y dañino. Este sesgo haría más fuertes nuestras creencias a la hora de seleccionar una respuesta agresiva lo que, a su vez, acabaría por confirmar dichas creencias; produciéndose así un círculo vicioso. Además de este sesgo existirían otras creencias sobre uno mismo y el mundo –contenidas en nuestros esquemas cognitivos- que predispondrían claramente a la respuesta agresiva: las “creencias instrumentales” cuyo contenido gira en torno al uso positivo y utilitario de la agresión (Archer y Haigh, 1997; Peña et al., 2008).

### c) *Procesos de auto-regulación*

Claro está que la construcción de nuestros esquemas cognitivos que albergan la información que se produce entre lo que nos ha pasado y el contexto en el que nos encontramos, surge de los datos de la propia experiencia. En otras palabras, se nutren de lo que nos pasa en función de las consecuencias que han tenido nuestros actos en el pasado. Así, si la conducta agresiva es eficaz y se obtienen consecuencias positivas, en el futuro se tenderá a repetir esta conducta en situaciones similares. Si, por el contrario, la respuesta agresiva no es eficaz, ésta obtendrá consecuencias negativas y la persona no tenderá a responder de esta forma en el futuro. Consecuentemente, el placer/dolor sería el mecanismo motivacional regulador de estos procesos de aprendizaje, al igual que ocurre con otras conductas motivadas biológicamente (Mora, 2005).

d) *Procesos de inhibición/desinhibición*

En estos procesos de regulación intervendrían finalmente un amplio conjunto de variables moduladoras y mediadoras de la respuesta de agresividad procedentes tanto de la persona como del contexto. Entre las más importantes, citar por ejemplo, la impulsividad, la irascibilidad y hostilidad, la presencia de trastornos de la personalidad como la psicopatía, el consumo de alcohol y drogas o ideologías de marcado carácter sexista o discriminatorio. Claro está que en función del número o de la mayor presencia de factores desinhibitorios, unido a las consecuencias más graves y lesivas producidas en la víctima, tendríamos una agresión de carácter mucho más violento. De esta forma, no sería necesario conceptualizar la violencia como algo psicopatológico desvinculado de la propia agresión ya que no hay evidencia de que ambos procesos sean independientes. Por lo tanto, la respuesta agresiva en sí misma, tal y como se conceptualiza en este modelo, permite analizar la agresión violenta que se produciría bajo la acción directa de los factores moduladores desinhibidores en el individuo.

Este modelo también nos permite comprender cómo ambos tipos de agresividad impulsiva y premeditada constituyen *rutas* diferentes en función de la acción diferencial de los cuatro procesos descritos con anterioridad. Las diferencias residirían, fundamentalmente, en los esquemas cognitivos, por una parte, y en las consecuencias de la conducta, por otra. Así, el agresor reactivo se activaría ante un supuesto indicio social amenazante que acaba desencadenando, en un episodio social, todo el proceso de agresividad subsiguiente. Ante una amenaza, ya sea real o imaginaria, se produciría una valoración inicial que resulta en una activación que prepara al organismo para una posible situación de ataque. Esta activación vendría acompañada de una valoración secundaria consistente en una interpretación del estímulo amenazante en función de nuestros esquemas cognitivos previamente aprendidos en situaciones similares. Surgiría de este modo un deseo consciente de agredir, castigar o eliminar al ofensor.

Claro está que sin las consecuencias de esta reacción agresiva no podríamos comprender cómo ha surgido este esquema cognitivo y qué factores mantienen este tipo de agresión. Por una parte, el agresor impulsivo-reactivo reduce un estado emocional negativo a través de su respuesta agresiva que, a través de un proceso de reforzamiento negativo, seguirá manifestando ante situaciones similares. Pero, por otra parte, el agresor impulsivo también provoca malestar, rechazo y contra-ataques en su entorno, especialmente, cuando las amenazas no son reales, por lo que además consigue confirmar sus expectativas sobre la intención hostil de los demás. Este proceso, unido a otros factores desinhibitorios de la persona y del contexto, modularía este círculo vicioso de la agresividad emocionalmente reactiva. Es interesante señalar cómo algunos

estudios nos muestran que precisamente los agresores reactivos han sufrido más agresiones o han sido víctimas en mayor proporción que los proactivos (Dodge et al., 1990). Consecuentemente, es posible afirmar que estos agresores reactivos han sufrido múltiples experiencias en la que con sus respuestas agresivas han fracasado a la hora de resolver conflictos interpersonales.

En el caso de la agresión premeditada, el agresor percibiría un supuesto indicio social amenazante pero éste, por el contrario, desencadena todo un proceso de agresividad subsiguiente que se va a ir diferenciando progresivamente del proceso emocionalmente reactivo. Así, ante una amenaza, también se produciría una valoración inicial que resulta en una activación que prepara al organismo para una posible situación de ataque. Esta activación vendría acompañada de una valoración secundaria consistente en una interpretación de ese estímulo amenazante en función de esquemas cognitivos previamente aprendidos en situaciones similares. Esta interpretación vendría dada por las consecuencias instrumentales de esa reacción agresiva. Consecuentemente, el agresor proactivo aprendería través de un proceso de reforzamiento positivo que estas conductas agresivas permiten obtener beneficios y otras consecuencias positivas como reducir estados o situaciones sociales molestas. Mediante este aprendizaje, el agresor consigue confirmar sus expectativas positivas sobre el uso eficaz de la agresión. Este proceso, unido a otros factores desinhibitorios de la persona y del contexto, modularía finalmente este círculo vicioso de la agresividad instrumentalizada.

Claro está que estos episodios agresivos constituyen pruebas claras de que la agresividad es un medio útil para resolver conflictos y obtener beneficios. Es curioso cómo algunos estudios nos muestran que precisamente los agresores proactivos han tenido más experiencias de éxito en el uso de la agresión por lo que van desarrollando un sentimiento de autoeficacia que hace que una amenaza sería más bien interpretada como un desafío que como un daño potencial (Crick y Dodge, 1996). En efecto, los agresores proactivos tienden a tener más expectativas positivas sobre los resultados de la agresión ya que: a) creen que la agresión produce recompensas tangibles, b) perciben que la agresión es una conducta relativamente fácil de expresar y que sirve para poner fin a la conducta ajena que les resulta molesta y c) consideran que la agresión mejora su autoestima y no causa daño permanente a las víctimas (Crick y Dodge, 1996; Dodge, 1991). Parece evidente que estos agresores proactivos han sufrido múltiples experiencias en las que a través de sus respuestas agresivas han tenido éxito a la hora de resolver conflictos interpersonales. Puede que, en última instancia, la diferencia entre ambos tipos de agresores resida en las experiencias de fracaso en el agresor reactivo y las experiencias de éxito en el proactivo. En términos cognitivos, la persona agresiva reactiva iría construyendo un esquema cognitivo hostil en función de los fracasos y experiencias negativas que obtiene

al usar la agresión contra otras personas. Sin embargo, el agresor instrumental construiría un esquema cognitivo instrumental y de autoeficacia en función de los éxitos que ha obtenido tras usar la agresión contra otras personas (Andreu, Peña y Ramírez, 2009).

En definitiva, este modelo integrador de la agresividad impulsiva y premeditada permite plantear hipótesis y predicciones de marcado valor heurístico para analizar los múltiples factores biopsicosociales implicados en la agresión desde una perspectiva multidimensional. A pesar de que la etiología y el tratamiento de la agresión y la violencia han sido por lo general mal comprendidos e insuficientemente estudiados, el análisis motivacional y socio-cognitivo de la agresión es especialmente útil para el diagnóstico e intervención de aquellos individuos agresivos y violentos tanto en contextos clínicos y forenses como escolares.

### Referencias

- Anderson, C. y Bushman, B.J. (2002). Human Aggression. *Annual Review of Psychology*, 53, 27-51.
- Andreu, J.M., Ramirez, J.M. y Raine, A. (2006). Un modelo dicotómico de la agresión: Valoración mediante dos auto-informes. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 6, 103-118.
- Andreu, J.M., Peña, M.E. y Ramirez, J.M. (2009). Cuestionario de agresión reactiva y proactiva en adolescentes. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 14, 37-49.
- Archer, J. y Haigh, A. (1997). Do beliefs about aggression predict self-reported levels of aggression? *British Journal of Social Psychology*, 38, 71-84.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A Social Learning Analysis*. New York: Prentice-Hall.
- Barratt, E.S. y Feltous, A.R. (2003). Impulsive versus premeditated aggression: Implications for Mens Rea decisions. *Behavioral Sciences and the Law*, 21, 619-630.
- Barratt, E.S., Stanford, M.S., Dowdy, L., Liebman, M.J. y Kent, T.A. (1999). Impulsive and premeditated aggression: a factor analysis of self-reported acts. *Psychiatry Research*, 86, 163-173.
- Beck, A. (2003). *Prisioneros del odio. Las bases de la ira, la hostilidad y la violencia*. Barcelona: Paidós.
- Berkowitz, L. (1996). *Aggression: its causes, consequences and control*. New York: McGraw-Hill, Inc.
- Bushman, B.J. y Anderson, C.A. (2001). Is it time to pull the plug on the hostile versus instrumental aggression dichotomy? *Psychological Review*, 108, 273-279.
- Crick, N.R. y Dodge, K.A. (1996). Social information processing mechanisms in reactive and proactive aggression. *Child Development*, 67, 993-1002.

- Dodge, K. A. (1991). The structure and function of reactive and proactive aggression. En D.J. Pepler y K.H. Rubin (dirs.): *The development and treatment of childhood aggression* (pp. 201-218). New Jersey: Erlbaum.
- Dodge, K. A. y Coie, J. (1987). Social-information processing factors in reactive and proactive aggression in children's peer groups. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53, 1146-1158.
- Dodge, K.A., Coie, J.D., Petit, G.S. y Price, J.M. (1990). Peer status and aggression in boys' groups: Development and contextual analyses. *Child Development*, 61, 1289-1309.
- Kempes, M., Matthys, W., de Vries, H. y van Engeland, H. (2005). Reactive and proactive aggression in children. A review of theory, findings and the relevance for child and adolescent psychiatric. *European Journal of Psychiatry*, 14, 11-19.
- Kudryasvstev, J.A. y Ratinova, N.A. (1999). The psychological typology of criminal homicidal aggression. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 43, 459-479.
- Ledoux, J. (1999). *El cerebro emocional*. Barcelona: Ariel-Planeta.
- Merk, W., Orobio de Castro, B., Koops, W. y Matthys, W. (2005). The distinction between reactive and proactive aggression: Utility for theory, diagnosis and treatment? *European Journal of Developmental Psychology*, 2, 197-220.
- Mora, F. (2005). *Cómo funciona el cerebro*. Madrid: Alianza Editorial.
- Peña, M.E., Andreu, J.M., Graña, J.L., Pahlavan, F. y Ramirez, J.M. (2008). Moderate and severe aggression justification in instrumental and reactive contexts. *Social Behavior and Personality*, 36, 229-238.
- Raine, A., Dodge, K., Loeber, R., Gatzke-Kopp, L., Lynam, D., Reynolds, C., Stouthamer-Loeber, M. y Liu, J. (2006). The Reactive-Proactive Aggression Questionnaire: Differential correlates of reactive and proactive aggression in adolescent boys. *Aggressive Behavior*, 32, 159-171.
- Ramirez, J.M. y Andreu, J.M. (2006). Aggression and some related psychological constructs (anger, hostility and impulsivity). *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 30, 276-291.
- Siever, L.J. (2008). Neurobiología de la agresividad y la violencia. *American Journal of Psychiatry*, 165, 429-442.
- Tedeschi, J.T. y Felson, R.B. (1994). *Violence, aggression and coercitive actions*. Washington DC: American Psychological Association.
- Vallés, L. y Hilterman, E. (2006). *SAVRY: Manual para la valoración estructurada de riesgo de violencia en jóvenes*. Generalitat de Catalunya. Departament de Justícia.
- Vitaro, F., Brendgen, M. y Tremblay, RE (2002). Reactively and proactively aggressive children: antecedents and subsequent characteristics. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 43, 495-505.